

| PROGRAMA - Semestre Primavera 2018                                                                                    |                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1. Nombre de la Actividad Curricular: GEOGRAFÍA RURAL (AUG – 40005)                                                   |                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 2. Nombre de la Actividad en Inglés: RURAL GEOGRAPHY                                                                  |                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 3. Unidad Académica/Organismo de la unidad académica que lo desarrolla:<br>Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía |                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 4. Tipo de Créditos: SCT                                                                                              |                                                            | Créditos: 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| 5. Horas de trabajo:<br>9 horas/semana                                                                                | Docencia Directa/Indirecta:<br>4,5 horas DD / 4,5 horas DI | Docencia Directa (DD):<br>- Cátedra: 1,5 horas<br>- Ayudantía: 1,5 horas<br>- Terreno: 1,5 horas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
| Profesor (es) : Dr. Fernando Pino<br>Ayudante : Mg.(c) Carmen Silva P.                                                |                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 6. Requisitos: No tiene                                                                                               |                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 7. Propósito general del curso                                                                                        |                                                            | El curso de Geografía Rural, pretende contribuir al Perfil de Egreso del Geógrafo, <b>habilitándolo</b> para <b>formular problemas referentes</b> a las transformaciones territoriales de los paisajes rurales. También lo <b>capacita</b> para <b>comunicar de manera clara y adecuada</b> a diversas audiencias los diversos conocimientos y reflexiones sobre las temáticas trabajadas.                                                                                                                                                                      |  |
| 8. Competencias a las que contribuye el curso                                                                         |                                                            | P.1 <b>Integrar y analizar</b> antecedentes sociales, biofísicos, culturales, institucionales normativos pertinentes a una problemática territorial con el objeto de elaborar un diagnóstico integrado.<br><br>C.1. <b>Representando</b> información geográfica de relevancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| 9. Subcompetencias                                                                                                    |                                                            | P.1.1. Analizando y Sistematizando información territorial de diferente naturaleza para tener una visión lo más completa del territorio.<br><br>P.1.2. Identificando las principales características del territorio, los diferentes actores y sus relaciones<br><br>C.1.1. Estableciendo correspondencia entre los conocimientos y resultados adquiridos con su representación cartográfica.<br><br>C.1.2. Diseñando y aplicando distintas herramientas que permitan una comunicación efectiva de acuerdo a los diferentes objetivos y audiencias involucradas. |  |
| 10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso                                                |                                                            | Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias:<br>- Capacidad de Comunicación oral.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |

- Capacidad de comunicación escrita.
- Capacidad de investigación.
- Capacidad de trabajo en equipo.

## 11. Resultados de Aprendizaje

Identifica los diferentes conceptos y aproximaciones teórico-metodológicas de la geografía rural para la comprensión de territorios rurales

Elabora un estudio de caracterización territorial considerando además la dimensión histórica para diagnosticar capacidades y diferencias socio-espaciales existentes en un territorio rural concreto.

Produce una cartografía que permita identificar problemáticas territoriales existentes en un territorio rural concreto.

## 12. Saberes / contenidos

### Calendario clase a clase:

#### Contenido y fechas

#### CALENDARIO CLASE A CLASE y TEMAS POR CONTENIDOS Y UNIDAD

| CLASE | FECHA                 | ACTIVIDAD                                                                                                                                                              |
|-------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1     | 27 de septiembre 2018 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación Programa del Curso</li> <li>• Introducción</li> </ul>                                                            |
| 2     | 04 de octubre 2018    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teorías ocupación temprana de tierras en América</li> <li>• Primeros habitantes y transformación del paisaje rural</li> </ul> |
| 3     | 11 de octubre 2018    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocupación espacios rurales , Hitos históricos</li> </ul>                                                                      |
| 4     | 18 de octubre 2018    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Hacienda y la Colonización alemana</li> </ul>                                                                              |
| 5     | 25 de octubre 2018    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba 1</li> </ul>                                                                                                           |
| 6     | 08 de noviembre 2018  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La reforma Agraria</li> </ul>                                                                                                 |
| 7     | 15 de noviembre 2018  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terreno</li> </ul>                                                                                                            |

|    |                         |                                                                                                                                                                       |
|----|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8  | 22 de noviembre 2018    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Globalización Agricultura y Paisajes Rurales</li> </ul>                                                                      |
| 9  | 29 de noviembre 2018    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Globalización, Agricultura y Paisajes Rurales</li> <li>• Orígenes y Dimensiones Básicas</li> <li>• Mesa Redonda 1</li> </ul> |
| 10 | 06 de diciembre 2018    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Globalización, Agricultura y Paisajes Rurales</li> <li>• Orígenes y Dimensiones Básicas</li> </ul>                           |
| 11 | 13 de diciembre 2018    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva Ruralidad</li> <li>• Control de Lectura 3</li> </ul>                                                                   |
| 12 | 20 de diciembre 2018    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva Ruralidad</li> </ul>                                                                                                   |
| 13 | 27 de diciembre de 2018 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva Ruralidad</li> <li>• Mesa Redonda 2</li> </ul>                                                                         |
| 14 | 03 de enero de 2019     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos Básicos en Geografía Rural</li> </ul>                                                                              |
| 15 | 10 de enero de 2019     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda Prueba</li> </ul>                                                                                                    |
| 16 | 17 de enero De 2019     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen</li> </ul>                                                                                                            |
| 17 | 24 de enero 2019        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta Final de notas</li> </ul>                                                                                               |
| 18 | 31 de enero 2019        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre</li> </ul>                                                                                                            |

### 13. Metodología:

Para llevar a cabo el propósito de la asignatura, se estipula complementar las clases teóricas con lecturas de textos escogidos referidos a las temáticas incorporadas en el programa y la realización de

Talleres Grupales, considerando como ejes temáticos las ideas planteadas por los autores seleccionados, a objeto de promover la reflexión y discusión socializada entre los alumnos. Habrá también controles de lectura.

Lo anterior se complementa con un trabajo de terreno que implica la preparación previa por parte de los estudiantes y la presentación de un trabajo final con propuestas dirigidas a apoyar el desarrollo local de la zona visitada.

#### **14. Evaluación**

Se realizarán dos (2) pruebas de Cátedra, cada una con una ponderación de 40%.

El 20% restante corresponde a:

- a) 12% Informe final trabajo de terreno y disertación
- b) 8% Controles de Lectura

La nota final de Cátedra tendrá una ponderación de 80%. La ayudantía tiene una ponderación en la nota final de 20%. La evaluación final de la ayudantía será el promedio de las actividades calificadas, cuyas ponderaciones son determinadas por la profesora ayudante.

Aprobarán la asignatura aquellos alumnos que obtengan nota final igual o superior a 4.0 (cuatro, cero). Los estudiantes cuya calificación final sea igual o superior a 3.0 e inferior a 4.0, deberán someterse a un examen.

Según Reglamento los alumnos que obtengan una nota inferior a 4.0 en Cátedra o Ayudantía deberán presentarse a examen. Si el alumno es aprobado en esta instancia su calificación máxima será de un 4.0 (cuatro, cero). La asistencia a la cátedra es obligatoria, debiendo ser superior al 75%.

La asistencia a Pruebas o controles en cátedra y ayudantía, así como el trabajo de terreno son actividades obligatorias. La ausencia a alguna de las evaluaciones debe ser debidamente justificada con los documentos apropiados o certificado de salud.

En el caso de las pruebas de cátedra la documentación debe ser presentada directamente al profesor en el período de 7 días hábiles después de la fecha de evaluación, independientemente de los plazos y fechas de entrega en Secretaría cómo lo estipula el reglamento.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA es discrecional del profesor.

#### **15. Palabras Clave:**

**Globalización, Nueva ruralidad, Modernización agrícola, ERNA**

#### **16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)**

Bengoa, J., (1990). "Historia social de la agricultura chilena" Tomo II: Haciendas y Campesinos" Ediciones SUR. Colección Estudios Históricos. Santiago, Chile.

Diniz, J., (1984). "Geografía da agricultura". Editorial DIFEL. Sao Paulo, Brasil.

Furche, C., (1990). "La economía campesina y su inserción estructural: Elementos para una discusión". Publicación Nº1 de Materiales de Capacitación. Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA). Santiago, Chile.

Pino, F., (2006). "Globalización, paisaje y vivienda rural". En Revista de Urbanismo, N° 14, Santiago de Chile, Publicación electrónica editada por el Departamento de Urbanismo, FAU. de la Universidad de Chile, I.S.S.N 0717-5051

Pino, F., (2010). "Evaluación de los Recursos Paisajísticos y Turísticos de Casablanca como Base para un Plan de Desarrollo Local". Pino F. Anales de la sociedad Chilena de Ciencias Geográficas, Chile, 2010.

Pino, F. Overton, j. Murray, WW., (2012). "The Remaking of Casablanca: The Sources and Impacts of rapid local Transformation in Chile's Wine Industry". Journal of Wine Research, 23:1, 47-59.

## **17. Bibliografía Complementaria**

Barke, M. and Newton, M., (1997). "The EU LEADER initiative and endogenous rural development: The application of the programme in two rural areas of Andalusia, southern Spain". In Journal of Rural Studies 13(3), 319-341.

BID, (1998). "Rural Poverty Reduction Inter-American Development Bank, Sustainable Development" Department Environment Division, July 1998 - Nº ENV – 122.

Bravo, José et al., (2013). "La identidad local expresada, a través de creaciones artesanales propias, en dos paisajes campesinos: las azudas de Murcia, en España y Las Azudas de Larmahue, en Chile". En: Revista América Patrimonio. Paisajes de Entornos. N° 5, Año 3. Páginas 41–55. ISSN 0719-0182. [http://www.revistaamericapatrimonio.org/revista\\_america\\_patrimonio\\_n5/index.html](http://www.revistaamericapatrimonio.org/revista_america_patrimonio_n5/index.html)

Cabeza, Ángel., (2002). "El patrimonio cultural en la ordenación territorial rural. Definiciones, legislación e institucionalidad en Chile". . En Gastó, Juan. Ordenación territorial. Desarrollo de Predios y comunas rurales. Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. PUC.

Núñez, Inti et al., (2002).

"Incorporación del agroturismo en la ordenación del espacio rural". En Gastó, Juan. Ordenación territorial. Desarrollo de Predios y comunas rurales. Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. PUC. Santiago.

Pino, F., (2007). "Use of geographical information system (GIS) in the evaluation of dynamics and changes in the rural landscape in Central Chile". Publicado en Proceedings International Cartographic Conference, Moscú, Rusia. Pags. 159 – 169 y formato electrónico,

Romero, Iraida & Torres, Enrique., 2011. "El Turismo Rural, una forma de desarrollo local. Algunas Orientaciones teórico-prácticas sobre el turismo rural (local-sostenible)". Editorial EAE. Madrid, España.

Sahady, Antonio et al. Las Azudas de Larmahue. Arquitectura de ruedas en tierras de secano, en pleno corazón campesino de Chile. En: Revista Arquisur. N° 3, Año 3. Mayo 2013. ISSN 2250-4206. Recuperada en [http://www.fadu.unl.edu.ar/arquisurrevista/articulo.php?nld\\_Articulo=33](http://www.fadu.unl.edu.ar/arquisurrevista/articulo.php?nld_Articulo=33)

Salieres, Magali et al., (2005). "La agricultura familiar chilota en perspectiva". Revista Líder: revista labor interdisciplinaria de desarrollo regional, ISSN 0717-0165, Nº. 13, págs. 79-104

Scarpellini, P., (2002). "Planificación del turismo rural en escala comunal". . En Gastó, Juan. Ordenación territorial. Desarrollo de Predios y comunas rurales. Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. PUC. Santiago.

Segrelles, J., (2002). "Agricultura y espacio rural en latinoamérica y España. Posibilidades y riesgos entre la mundialización de la economía". Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, España.

Silva; C., (2013) "Alternativas de desarrollo territorial local para las localidades rurales de los Maitenes y Alfalfal, comuna de San José de Maipo, Región Metropolitana de Santiago. Memoria para optar al título de Geógrafo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

Stöhr, W., (1981). "Development from below: The bottom-up and periphery inward development paradigm. In Development from Above or Below?". Stöhr, W. B., and D.R.

### IMPORTANTE

- **Sobre la asistencia a clases:**

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

*"Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas".*

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N° 17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N° 004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

*"Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)".*

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*"El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo".*

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N° 18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

*"El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.*

*Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica".*